

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4982. Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs. Fuera de Córdoba. Rescates. Rescates. Rescates.

SÁBADO 2 DE MARZO DE 1867.

Los Sres. suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Seccion editorial.

Hablábamos en días anteriores reprobando la procazidad de lenguaje en público (que es asunto bajo el dominio de la prensa) y parecemos convenientemente insistir en el mismo tema. Nunca comprenderemos por qué no han de tolerarse ciertos espectáculos en las plazas y calles, y si otro día igualmente reprobables estos, aquellos se acepte también que desaparezcan los mendigos que pululan por nuestras poblaciones, atendiendo se les en asilos al efecto, y una de las razones que para justificar la desagravio viene alegando, es la ingrata sensación que ocasiona la vista de un hermano nuestro, en estrema desnudez, á veces, presentando otro heridas abiertas, llagas gangrenosas, y cien y cien miserias, otros muchos mas, que afligen repugnando, ó repugnan algiendo. Hay tambien personas que se asustan al solo roce con su lujoso traje de un giro que flota al viento entre los mal ajustados harapos que visten el cuerpo de algun pobre; si tan exigentes nos manifestamos en esta parte, por qué la absoluta tolerancia para el otro género de asquerosidades no admítamos en ningun salon de los que llamamos de culta sociedad, ni admitidas en el interior de nuestras moradas a presencia de la niñez, y de la juventud, especialmente? Lo que no admitimos en nuestras casas, por qué se nos ha de hacer oír en las calles no habiendo quien nos asegure que no las deliramos?

No se nos suponga preocupados por una idea hasta el punto de hacerla desconocer la imposibilidad de conseguir una misma cultura en todas las gentes, y un mismo recíproco respeto en cuantos en público salimos. Comprendemos esa imposibilidad pero indispensable corregir el abuso, rogamus la observancia de todas las disposiciones que a la corrección aspiran, encareciendo una vez y otra vez el empleo de la vigilante solicitud, sin concesiones que hayan de hacer mas incorregible el abuso. No se trata aquí de insignificante materia; y no tememos que se nos juzgue ni anacoretas, ni respirando un ascetismo, como pudiera decirse, empalagoso, por exagerado ó importuno, al combatir contra una falta grave, en los pueblos cultos, falta que pueda llamarse, no pocas veces, delito de lesa sociedad.

Inútiles las prudentes advertencias del prudente padre á su hijo, inútil la enseñanza del digno preceptor á sus discípulos, si al dejar aquel la casa paterna y estos la escuela, oyen por las calles una tan franca expresion de

lenguaje que puede hacerles concebir la idea, por lo mismo que es tan franca la expresion, de que las advertencias del padre y la doctrina del maestro no son sino otras cosas que ganas de preocupar los ánimos con el amor á imaginarias virtudes que en público no reciben culto alguno. Y como acompaña el chiste, mas ó menos grosero, á aquella expresion franca, halágatele mas aplaudida con la multitud, que esquivarla con el padre y el preceptor, en la escuela y en la familia.

No falta quien estrañe la inconviniencia á su decir, de ciertos libros que aun para la recta direccion del cristiano se encuentran con palabras que ellos quisieran ver substituidas por otras de mejor elección. Mucho deberán, pues, estrañar las verdaderamente atrevidas y danosas palabras que hieren los oídos de niñas y de la jóven en las plazas y calles, comprendiendo por qué se las repeticion y la franqueza de las mismas, todo lo que significa pretenden. Resientese, por lo tanto, la virtud, la cultura basta el mismo individuo decoro, ofendidos á cada paso en público.

Pudieramos citar, pero no es necesario, determinadas reales cédulas que lo mismo prevenian la desaparicion en ciertas solemnidades publicas de objetos nada mas que grotescos, como por ejemplo los llamados gigantes, y otras cosas por el estilo como prohibian esa franca expresion de lenguaje, contra que venimos hablando; y aplaudíase por los cultos la proscripcion de los gigantes, pero ha seguido perseverando la otra, pésima costumbre del lenguaje procaz en público. Repetimos que es mas difícil proscribir y apartar, esto que aquello; pero reiteramos la suplica de que se alienda á reprimir el abuso por cuantos medios son apropiados, y aconsejen á la autoridad sus dotes de mando, y le faciliten las atribuciones que les concede la ley.

Seccion oficial.

Alcaldía Constitucional de Córdoba. Desempeño que las diversiones autorizadas de algun tiempo á esta parte en los días de Carnaval se verifican en el presente año con el orden y moderacion que aseguran el respeto mutuo y la buena armonía de cuantas personas quieren disfrutar el honor placor que ofrece, he resuelto lo siguiente: 1.º Se permite en los días 3, 4 y 5 del corriente hasta el toqua de oracion el uso de carretas y disfraces, excepto las investiduras de ministros de la Reli-

gion, de las estinguidas órdenes religiosas, de las existencias, trajes de funcionarios públicos y de militares, como tambien cualquier insignia y condecoracion del Estado.

2.º Ninguna persona podrá llevar armas ni espadas aunque lo requiera el disfraz que usa, asi como tampoco el uso de los que sin el disfrazados concurrirán á los bailes de reunión ó de compañía.

3.º El tiempo podrá ser ó no disfrazado, quitando una la carreta ni obligarla á que se quite, aun cuando hubiese cometido algun exceso, sino presentarla á la autoridad para que en vista de la falta que se haya cometido se adopte la determinacion que correspondiere.

4.º Queda prohibido el uso de la carreta en los establecimientos de bailes, billares y cafés, mientras en estos sitios permanezcan los que entraren á beber ó jugar. La responsabilidad de la infraccion será de los dueños de los establecimientos, en el caso de que se cometiere.

5.º Los que de cualquier modo causen daño á los ajujes ó disfraces de las personas serán entregados á la autoridad competente para el castigo que haya lugar.

6.º De la exacta vigilancia de las disposiciones anteriores, así como de las generales á toda reunion pública, quedan encargados los dependientes municipales, quienes denunciaron á mi autoridad á la de los Sres. tenientes de Alcalde de sus respectivos distritos cualquier falta que cometan para la imposicion del castigo que por su entidad merezca.

Córdoba 1.º de Marzo de 1867. José Valenzuela.

Habiéndose acordado por el Excmo. Ayuntamiento la recomposicion de los tejidos del cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, cuyas obras se han presupuesto en 143 escudos 412 milésimas, se saca á licitacion pública bajo este tipo y condiciones que desde hoy estarán de manifiesto en esta secretaría municipal, señalándose para el remate el día 11 de Marzo de doce á una de mañana.

El acto tendrá efecto en estas Casas Consistoriales en pujas llanas, y para tomar parte en él deberá acreditarse haberse consignado como garantía en la caja municipal la cantidad de 14 escudos 300 milésimas, la que será devuelta en el acto á todos los que no resulten rematantes, quedando la de este en depósito como garantía del cumplimiento del contrato.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que gusten interesarse en la subasta.

Córdoba 28 de Febrero de 1867. José Valenzuela.

D. José de la Cerda, juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en el expediente que estoy siguiendo sobre exaccion de costas que se aducian por los poseedores de las vinculaciones que disfruta Don. Dolores Cáceres, he mandado sacar á subasta pública para su venta las dos fincas que se expresan:

Una casa horna, de pan cocer, sita en la calle de Abajar, de esta capital, número diez y seis, formada sobre seiscientos cincuenta y dos varas superficiales, apreciada en veinte y un mil seiscientos cuarenta y dos reales.

Otra casa sita en la calle de Acera, número seis, formada sobre ciento ochenta y siete varas superficiales y valorada en ocho mil ciento diez y ocho reales.

El remate tendrá efecto el día veintiocho de Marzo próximo á las once de su mañana en la Audiencia de este juzgado, bajo el tipo de su aprecio, admitiéndose que se admitiran posturas que cubran las dos terceras partes del mismo. Córdoba veinte y seis de Febrero de mil ochocientos sesenta y siete. José de la Cerda. Por su mandado, Joaquín Rey y Heredia.

á favor de dichas obligaciones al portador deberá expresarse la autorizacion obtenida por la Compañía concesionaria para emitirlos; el número y valor total de los emitidos á cuyo favor se constituya la hipoteca; la serie ó series á que correspondan; su numeracion y el valor nominal de cada una de ellas; la fecha ó fechas de la emision; el interés que devenguen; y las demás circunstancias que fijen y determinen la clase de títulos y valores, así como tambien la casa hipotecada, en caso de ser las obras ó los remiendos de toda la línea, ó solo de parte de ella; que no siendo posible hacer constar el nombre y apellido de la persona ó personas á cuyo favor se hacen las inscripciones, por tratarse de títulos al portador, se suplirá esta circunstancia, expresándose que la hipoteca queda constituida á favor de los tenedores de las obligaciones á que la escritura se refiere, y que en la parte proporcional que á cada obligacion corresponde; y que para hacer efectivo de su derecho los portadores de tales obligaciones, con el título obligación ó cédula hipotecaria al portador deberán presentar la primera copia de la escritura ó de la constitucion de la hipoteca, y en su defecto testimonio de la misma, librado en legal forma y con la correspondiente certificación de hallarse inscrita en el registro de la propiedad.

Segun noticias del Peñon de la Gomeza, disfrutase allí de completa tranquilidad y el buen comportamiento que observan los árabes militares que constituyen la guardia establecida en la frontera, es el complemento de ella. A esta fuerza se le prodiga por los habitantes de la poblacion toda clase de obsequios y buen trato.

Segun dice un diario de Valencia, parece probable que para fines de abril estará completamente terminada la via entre Amstaya y Tortosa. En la actualidad se está embarcando en Inglaterra el bastidor de hierro que debe colocarse sobre el colosal puente del Ebro.

El 26 se practicó en Barcelona la prueba oficial de la máquina de hacer cigarrillos que ha inventado D. Narciso Monturiol. Asistieron á esta operacion el jefe de fomento de aquel gobierno, delegado por el gobernador de la provincia, algunos oficiales del ramo, el notario del propio gobierno, Sr. Angore, y varias personas convidadas.

Parece que el Sr. Monturiol debe remitir uno de estos dias seis de estos aparatos á la isla de Cuba, donde se tiene ya conocimiento de su utilidad.

D. Evaristo Vazquez Mosquera, visitador de papel sellado en Madrid, ha sido nombrado para la plaza de igual clase que se ha creado en Cuba.

La reforma arancelaria de Cuba parece que está ya terminada como resultado

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido una real orden disponiendo:

Que las concesiones de los caminos de hierro, canales y demás obras públicas de igual índole, son inscribibles en los registros de propiedad como derechos reales; que la inscripcion puede hacerse en cualquier tiempo, presentando para ello el título en que se hubiere otorgado la concesion definitiva de la obra; que esta inscripcion se hace durante la construccion de la obra pública, podrá adicinarse ó rectificarse al concluir la misma obra ó cada una de sus secciones; que la inscripcion debe hacerse en el registro de la propiedad ó que correspondiere el punto de arraigo ó cabecera del camino ó canal, que las estaciones, almacenes, presas, puentes, acueductos y demás obras que constituyan parte integrante del mismo camino ó canal, como necesarias para su existencia y explotacion, no requieren inscripcion separada y especial, sino que se incluirán en la general ó particular de la propia obra pública; que en la inscripcion primordial del camino de hierro, canal ó obra pública deberá expresarse necesariamente si la Compañía concesionaria está ó no autorizada para emitir obligaciones hipotecarias al portador que dichas obligaciones hipotecarias al portador emitidas por las sociedades de obras públicas no son inscribibles especial y definitivamente una por una; que en la escritura de constitucion de hipoteca

CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el cuarto período del mes actual.	Conceptos.	Escudos.	Mils.
Derechos del Tesoro.		2.369	851.
Atributos Municipales.		1.295	265.
Idem Provinciales.		836	875.
		4.501	991.

Córdoba 28 de Febrero de 1867. José Valenzuela.

el día Bañuelo, y María. María de Mari-kimofredo Ori-mino. Y una casa en la calle de San Juan de los rios, en cuyo número 8-4. que a capital su lér-avistara el Liceo 8-4. mien- Cañas, de la baco- le Ham-ulos que 8-4.

(15) dijo Rafael. Si os empeñais en cruzar conmigo nuestro acero, daréis en castigo tres estocadas: la primera en el brazo, la segunda en el hombro y la tercera en el corazón.

El lasquetis no quiso dar crédito á las palabras del jóven, y antes de tres segundos habia realizado su promesa el hábil discípulo de Guesta-Carne, atravesándole primero un brazo y despues el hombro.

—Ahora, añadió el jóven, fuerza es que os deis por satisfecho, pues no quiero mataros.

Y así diciendo volvió su acero á la vaina dejando al capitán mas admirado aun que agradecido.

Rafael habia tenido infinitos desafíos, y en todos ellos, aun cuando la ofensa hubiere sido muy grande jamás dió muerte á sus contrarios, contentándose con probarles su destreza.

He aquí porque los caballeros de Milan le respetaban como á su viejo maestro Guesta-Carne, y por qué tambien sabian elegirle casi siempre por

(16) Ambos motivos eran más que suficientes para que el más completo silencio y el silencio más profundo reinaran en la casa del armero, de ordinario tan bulliciosa y tan frecuentada por toda clase de personas. Rafael era el único que se habia quedado en el taller.

Sentado en el rincón mas oscuro de la sala de armas, con un florero sobre las rodillas y la cabeza inclinada sobre el pecho, no pensaba ni en el tiempo que trascurría ni en la linda Marfusa, que aproximándose humildemente le dijo con angelical acento:

—Rafael mio, ya sabes que nuestro padre está convidado para el festín que los convidados de Milan ofrecen á S. A. el duque Lorenzo de Médici y á su hija Catalina, á quien segun dicen, va á casar con el delfín de Francia.

—Hoy es gran día de fiesta en todo Milan: una multitud alegre recorre las calles ansiosa por ver á los nobles florentinos, y...

—Y qué? preguntó Rafael con

(17) lo vió sentado en la mesclera que seis elevaba bajo el pórtico á un niño que á de cuando en cuando se agitaba tirando de frio y de cuyos ojos se escapaban abundantes lágrimas.

Á las preguntas afectuosas que le dirigió el arrobado respondió el niño que su madre le habia abandonado y que se llamaba Rafael.

Estas fueron las únicas noticias que el acerca del hiperiano pudo obtener el maestro despues de un cuarto de hora de interrogatorio.

El niño era muy lindo, y tanto interesado á Guesta-Carne, que el buen hombre, cediendo á un impulso de naturaleza compasiva, le tomó en sus brazos, le condujo á su casa, y una vez allí, se lo presentó á su mujer, muy jóven entonces.

—Toma, —le dijo el maestro de artes mas en tanto que el niño nos enviaba un fruto de bendicion, aquí tenemos un niño que la divina Providencia nos ha separado de la divina Providencia el año siguiente dió á luz Loren-

de los trabajos de los comisionados de Ultramar.

ESTRANJERAS.

En una carta del 15 de enero escrita por un oficial francés del estado mayor del general Marquez, se leen las siguientes noticias sobre el estado actual del imperio de Méjico:

«El ejército imperial es fuerte de 30,000 soldados, y se compone de tropas regulares, organizadas por divisiones, con caballería, artillería y varias compañías de ingenieros, teniendo sobre las tropas juaristas, que son mucho mas numerosas, la ventaja de presentar una fuerza compacta muy difícil de atrillar.»

Juarez hace correr por medio de sus aliados que marcha sobre Méjico, y su agente en Nueva-York ha hecho decir a los periódicos que los juaristas ejecutan un movimiento de concentración hacia la capital con 60,000 hombres. Todo esto es falso. El total de las tropas juaristas se eleva en efecto a unos 70,000 soldados, pero están repartidos en un espacio cinco veces mayor del que ocupan los imperiales, mandándolos jefes independientes entre sí, que prefieren permanecer en las localidades que ocupan y que se dedican más a saquear por medio de contribuciones extraordinarias que a correr el riesgo de una guerra regular. Juarez no se encuentra por consiguiente en posibilidad de presentarse por ahora ante los muros de Méjico.

Los generales imperiales, que obran de común acuerdo, no quieren arriesgar nada y la principal operación militar que intentan es la de recuperar a San Luis del Potosí, donde creen encontrar un cuerpo juarista de cuatro a cinco mil hombres, el mas numeroso que tienen reunido los republicanos. Si lo consiguen, el ejército imperial se limitará a ocupar a San Luis de Potosí, Méjico y la línea de Veracruz, organizando guerrillas que hagan a los juaristas una guerra igual a la que ellos hacen. El general Marquez tiene ya formada una de 3,000 hombres, con la cual marchará directamente contra Juarez.

A consecuencia de la muerte del archiduca Esteban, se ha suspendido ahora el viaje de la emperatriz de Austria a Pesth, y probablemente no se verificará ya.

En el Parlamento de Alemania de la Norte no hay tribuna para dos oradores. Cada representante hablará desde su asiento.

Un periódico austriaco, el Abend Post, niega la noticia dada por algunos de sus colegas, de que se verificaban grandes movimientos de tropas en Bohemia.

De La Correspondencia tomamos la siguiente carta:

«Paris, 25.—Por la corbeta «Venus», que salió del Callao el 18 de enero hay aquí esta tarde noticias del Perú. El partido exaltado hacia grandes esfuerzos y ruidosas manifestaciones para que el presidente no aceptara la mediación de los Estados Unidos.»

El representante americano, siguiendo las instrucciones de su gobierno, insistió con toda energía en que se ageratase la mediación, llegando hasta a amenazar con un rompimiento de relaciones diplomáticas en caso de que se rechazara aquella.

Por su parte el representante francés seguía auxiliando por todos los medios las gestiones del ministro americano.

Hoy tendrán ustedes el texto del discurso del rey de Prusia al abrir el Parlamento de la Confederación del Norte.

Como indiqué a ustedes en mi despacho de esta fecha, en este documento nada hay respecto a hechos ni promesas, y si solo una idea, que es la que domina en él. La idea de la paz, acerca de la cual da seguridades en varios períodos del documento.

Aquí se dice hoy que en la traducción francesa que se ha recibido de ese telegrama se han suprimido algunos párrafos poco favorables a Francia; pero este rumor, espereado en la bolsa, no ha hecho efecto, y los fondos han seguido subiendo.

Lo que sí parece cierto es que estas garantías pacíficas que da el discurso fégio son una consecuencia de recientes comunicaciones entre los gobiernos de Francia y Berlin, y que sin ella tal vez no hubiera estado tan explícito en este sentido el monarca prusiano.

Después de tantas modificaciones, de tantas idas y venidas al Consejo de Estado, y de tantos anuncios de reformas, el proyecto de imprenta queda en la cuestión de timbre reducido al estado que, es decir que se mantienen los seis céntimos que actualmente pagan los diarios políticos, y se sigue sin imponer contribución de timbre a los puramente literarios. Ahora lo que sí parece que a los periódicos, literarios no se les permitirá dar cuenta de sucesos ni de resoluciones de los tribunales; ni tratar otras cuestiones que hoy tratan los diarios exentos de timbre. Lo que sí parece que se consigna en el proyecto es la libertad de las imprentas con ciertas garantías.

A la hora en que escribo, todavía no tengo noticia de los debates de hoy en el cuerpo legislativo; pero parece ser que si los debates sobre la interpelación relativa a las modificaciones introducidas en el decreto de 24 de noviembre, tomarán importancia, se presentarán a defender al gobierno los jefes de la mayoría. El emperador conferenció anoche con el presidente del cuerpo legislativo sobre el parlamento, y se dice que en esta entrevista le dio instrucciones para no dejar que se estravin en la discusión.

Siempre siendo confusas las noticias de Grecia. Derrotados los candiotas, segun los despachos turcos; habiendo por otro contrario perdido parte de sus fuerzas Mustafa; bajá al querer preparar posiciones mas importantes de los cretenses; como dice uno de los periódicos y corresponsalías favorables a estos, lo cierto parece ser que la lucha sigue y aminoranza toma sinmensas proporciones en la próxima primavera. Además es positivo que el gobierno otomano ha aumentado considerablemente sus tropas en Tesalia hasta a la cifra de 10,000 hombres, enviando otros 6,000 de refuerzo a las guarniciones del Danubio. La insurrección subsiste en estas provincias, habiendo tenido lugar nuevos combates en ellas. Entretanto la Grecia se ve aumentada su armamento de mar y tierra.

Ya se están preparando en la capital de Hungría las grandes fiestas para la coronación de Francisco José como rey de

los húngaros. Parece que los magnates magyares se preparan a hacer en esta ocasión grandes demostraciones de adhesión a la corona. Mas de ochenta hombres de la primera aristocracia húngara se han puesto al frente de los preparativos para hacer de esta solemnidad un acto parecido a los que señalan las bellas páginas del reinado de Maria Teresa, que, como es sabido, debió a la Hungría la salvación de su imperio.

La estratagema de que se ha valido el vapor griego «Antheleion» para escapar del puerto del Cariso, donde estaba bloqueado por una fragata turca, ha sido la siguiente:

Se convaleció durante que durante varios dias encendieron fuego con paja para que el humo de la chimenea hiciera creer a espaldas turcas que buque belga estaba de continuo dispuesto a hacerse a la mar, y por consiguiente que la fragata turca, obligada a tener dispuesto el vapor constantemente para salir en su persecución, consumiera todo el carbón que llevaba a bordo. Conseguido esto el «Antheleion» partió a toda máquina, escapado a la traza y vendó a Gantida a desembarcar todo el cargamento.

De Viena escriben que se duda que el gobierno pueda obtener en el Reichsrath la mayoría de las dos terceras partes de votos que exige la Constitución de febrero para modificar la Constitución. Se asegura, en consecuencia, que el Reichsrath será disuelto si se niega a reconocer el arreglo celebrado con la Hungría. Dice que el gobierno ha adoptado ya esa resolución en la esperanza de que unas nuevas elecciones le serian mas favorables que las hechas bajo la presión del ministro Bledowski, señor de Brest, ministro grande, y el partido alemán, por excepción de algunos centralistas, todo suyo, a la vez de protestado en consecuencia con el carácter Andrássy, y no queriendo reconocerle, reclama una severa advertencia de parte de la cancillería.

El gobierno otomano ha aumentado sus tropas en Tesalia hasta 10,000 soldados, 6,000 de infantería y artillería, y 4,000 de caballería, entre ellos 2,000 circasianos, dice que estas tropas son las mejores del ejército otomano.

El Papa ha manifestado en el último Consistorio su intención de encomendar al bienaventurado Leonardo de Posio.

El Senado austriaco, en sesión secreta, ha votado la suspensión de la causa contra el almirante Persano hasta el 26 de marzo.

Un despacho telegráfico de Nápoles dice que se ha votado el permiso de Pausippo ocasionado por el incendio y heridos.

Se han reunido ya en Florencia los representantes de los gobiernos austriaco e italiano para discutir las preliminares del tratado de comercio y navegación entre Austria e Italia.

La cámara de los representantes de los Estados Unidos ha aprobado un bill nombrando para Luisiana un gobernador y un consejo de nueve miembros, encargado de hacer elegir una convención

para los ciudadanos de este Estado que han permanecido estranos a la in-uración. Esta convención deberá votar una Constitución definitiva para el Estado, suprimiendo toda diferencia basada en el color. Hecha esta Constitución los representantes de Luisiana serán admitidos en el Congreso.

El agente juarista en los Estados Unidos, Sr. Romero, desmiente el rumor que ha corrido de que Juárez había sido hecho prisionero por los imperiales.

Gracifica.

Mejora. Continúa con actividad las obras para el arreglo del parque de la plaza de San Francisco.

En su lugar publicamos un edicto de la Alcaldía dando algunas reglas para el buen orden en los dias del próximo Carnaval. Los aficionados a estas fiestas daban entera tarse de su contenido.

Se sacó en limpio. Ya van a cambiar de sacos los municipales pronto. Por fin los sacos que se sacan caen en saco roto.

Del mal el menos. La rapidez con que se está llevando a cabo la obra del Instituto provincial nos hace esperar con algun fundamento que pronto desaparecerá la empalizada que ha convertido parte de la calle de Diego León a un callejón casi intransitable. Las personas que puedan influir en dar a obra mayor impulso, si es posible, harán un bien a las que necesitan pasar por aquél para su cultura, procurando se achiven los trabajos.

Además de los bailes públicos que se han celebrado en la calle de Roelas, los que se han celebrado en el teatro de la esencia del local y por la organización de los bailes de estas fiestas, parece que se preparan otros en el teatro de Morán. Es la época del movimiento y ridículo, lo cual es un bien.

El tiempo corre, el carnaval se acerca. Para conocerlo no es preciso consultar el calendario. La alegre fisonomía de las pollas, la agilidad de los chicos de buen humor, y el maullido de los gatos que tonacan e interrumpen nuestro tranquilo sueño, indican la llegada del carnaval. Si no hubiera en el mundo un solo alma que no por eso dejara de celebrarse la memoria festiva de carnes, tendrían sin crear un día. Pero que es el carnaval? Tiene mucha razón el que dice que el carnaval es el mundo que se distrae. A su modo, es decir, del modo mas conveniente a sus intereses personales. El empleo de estado, la distinción, el dinero, la moda, son otros tantos disfraces que no dejan ver al hombre tal cual es. Pero no descendamos

al análisis. Basta decir que todo el año se presenta el hombre—advirtiendo que esta palabra hombre es común de dos—con un disfraz, que podemos llamar social, que solo en los clásicos dias del carnaval se presenta cual es en sí. Cambriéndose entonces el rostro, descubre su corazón, su alma, con todos sus sentimientos, con todas sus pasiones. Solo haremos una excepción, el pollo: pues encerrado, como la tortuga, dentro de la concha, solo a la edad de dado patentizar su interior.

Restos humanos.—Parece que en la obra que se está llevando a efecto en el Hospital de Agudos se han adelantado entre las granzas que se arajan a la calle multitud de restos humanos, procedentes sin duda del suprimido cementerio de aquella benéfica casa. De esperar es que se adoptaran las providencias que reclama el respeto debido a la memoria de aquellos intencos. A fin de que sus restos se recongan con correspondencia.

El baile.—Debe ser un buen fandango a las polkas preferido.—En él puede haber virtud, y en ella puede haber vicio.

Subasta pedestre.—El 26 del actual se celebrará en las Casas Consistoriales de esta capital el servicio de empleo desde el día del remate hasta fin de 1868. Los cuñes juaristas, o los de gállo y mas complicadas del tormento del próximo han acordado una serenata.

Serán felices.—Segun tenemos en los periódicos de Madrid, se ha concedido real licencia a la señorita dona Rosario Losada Fernández de Henares, hija de los Excmos. Sres. duques de Gátiva, para contraer matrimonio con el mariscal de campo D. Enrique Enriquez, segundo duque de la Capitanía general de Granada.

Segun el Aragonés.—Astrónomo y filósofo.—Dentro de muy pocos dias tendremos fuertes truenos, si se sale cierto el pronóstico.

Segun tenemos.—Tendrán varios jóvenes de buena capital bien organizado, una studium de ciencias, objeto de distribuir el producto de sus cuestiones en obras de caridad.

Qué tal?—Circular un anuncio de ying de Valdepeñas en el que se dice que un cosechero de la Mancha se ha embalsado en la calle de San Fernando de esta capital, con una gran partida de riguro de la mas excelente calidad, para darlas a conocer a sus habitantes por la necesidad que tienen de ellos. Muchas gracias.

Convocatoria.—Por el juzgado de Montoro se cita por edictos a los acreedores de D. Juan Molina, vecino de Villafraña, para tratar el día 13 del actual de las proposiciones convenio que desea hacer a los mismos.

Robo.—Hace pocas tardes le fue robada una yegua con casta a Alonso Gutiérrez, morador en el pago de la Garjarras.

Viage.—En el tren de Madrid llego a esta capital el Sr. general Dales, continuando su viaje para la Habana.

Mal paso.—Anteayer fue caído en el Hospital de Agudos un joven que la cara espantada de resultas de haberse caído por una escalera.

Si no se equivoca.—Los astrólogos son hombres que se equivocan. Anuncian que antes de Semana Santa gozaremos de una tempestad de helada, y así hechos se van endargando de apoyar sus propósitos. Alguno otro dice que se volverá el frió con tal intensidad que se verá cosa de envolverse en mantas.

(10)

zina, que esise llamaba la mujer del armero, una niña hermosa como los ángeles del Señor, rubia como una madeja de oro, y en el momento de su nacimiento por nombre Mariane. Los dos niños nacieron juntamente desarrollándose en ellos el santo sentimiento del amor fraternal, y al poco tiempo murió la pobre madre en la flor de su juventud. A los diez y seis años dejó Mariane de jugar con Rafael y cuando le veían teñían sus mejillas de viva púrpura. Y Guastav, que había alcanzado grado a los dos jóvenes todo el amor que profesaba a la bella Lorenzina se sonreía con pallo de la candidez de Mariane, y se oían en el corazón de Rafael una voz que decía: «Rafael era ya un hombre, y su carácter se había desarrollado con la edad. Él oírse en él el sentimiento de los quince años en el discípulo mas aventajado de Guastav. Carne y los veinte era tan hábil como su maestro; sabía tambien como él templar sus espaldas con una cota

(15)

de Venecia no hubiera hecho pensar a Guastav, y a pesar de su carácter taciturno y melancólico habíabale con el alegro cuando estaban solos. Quién se iba el preboste de armas poseería el secreto de aquella melancólica aljez, que formaba el fondo de su carácter? Así debía suceder, cuando el joven, en un medio de sus transportes de alegría, llegaba hasta el extremo de tutearle y estrecharle ambas manos, cosa que jamás había hecho con ninguno de sus compañeros. Un domingo a las once y media de tarde estaban completamente desahogados los talleres y la sala de armas del maestro Guastav. Carne. Como día de fiesta, la católica Lorenzina, observando fielmente, las leyes de la Iglesia, se entregaba al descanso del cuerpo y al reposo de la imaginación. Además de esto, habían llegado a la ciudad dos ilustres viajeros, y era fuerza visitarlos, cuando menos consignarles algun recuerdo.

(14)

adriano, atendido su carácter conciliador. Un solo hombre después de Guastav. Carne era el único que disfrutaba de la confianza del joven, y a bien seguro que podía fiarse con su amistad. Era este un neapolitano llamado Giuseppe, armero como él, y preboste de armas. Giuseppe no era bello, ni joven ni enmerado. Jamás entró las gracias de Mariane; jamás se miraba al espejo, y siempre que había que despedir decía sin rodeos que había cumplido los cuarenta años. No conocía más que dos pasiones: un amor ilimitado por el vino de Francia y una amistad entrañable hacia Rafael. Todos los viejos italianos desde el blanco del resubio hasta el Lacryma-Cristi, van para él mucho más que una botella de vino de Burgona. La mas hermosa joven de Milán o

(11)

y cincar en bajo o alto relieve los adornos de una corona. La reputación del discípulo iguala la con la del maestro. En el taller, en la sala de armas, todos elogian su mérito, en el momento de su muerte. Ann cuando los operarios habían admirado las intenciones que respecto a Rafael había su viejo maestro, cuando la mayor parte de los que habían a Mariane sabían que dentro de poco se iba a ser esposa suya, ninguno odiaba a Rafael, sintiendo por él un cariño que el joven no afectaba en público, una veneración casi profana. Sin embargo, Rafael no era un compañero alegre y divertido, un verdadero operario. Siempre sombrío y meditabundo, buscaba la soledad, en tanto que sus camaradas pasaban alegremente los ratos de ocio y los dias de fiesta. Su carácter triste y melancólico sus pensamientos eran tanto orgullosos de bierse haber despertado el odio y la aversión en los pechos de sus compañeros.

(11)

Esta parte es la... liera a los ast... si se que ha... Datos... carnal de Córdoba... constituyó el... 2.983,000... por acción... que han ingres... penden a este... legal 2.900,00... nada ha per... amilido obliga... sociedad de... y 56 por... para terminar... escudos... Concler... importen... España... locales que... se nos antoja... lo que valga... prepara migra... del Principe... toberán parti... seis tenores... y que entr... el primero... cantarán el d... requiem de... Méjico de Ha... ustedes... Santos... preloro espa... man, que co... contar en... senta y seis b... el Pussalgua... tarse el núm... beatificacio... cesa, de cuy... uno solo. Te... en el mes de... rán beatifica... misma órde... que muriero... Sumarraga... Villoie, y... Son... do del catal... recogidas de... Jardín Botá... ximen a 4,8... cambio de...

Esta parte es tan lastimosa, que mas va- leria a los astrólogos habérsela callado, si en que ha de resultar cierto...

Conciertos.—Aunque nada nos importen en este apartado...

Santos.—La ilustre orden del prelado español Santo Domingo de Guzman, que con justa razón se gloriana de contar entre sus hijos...

Mercados. BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 28. Consolidado 33,65...

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 3 y 5 minutos de la tarde...

mientos públicos de igual clase, tanto nacionales como extranjeros. —Histórico.—El 22 de abril de 1745 se dió la célebre batalla de Fontenoy...

—Infelices.—Un temblor de tierra, espantoso, ha destruido las islas de Itaca y de Cefalonia...

—Caridad.—Segun un estado que acaba de publicarse, vemos que en Nueva-York hay actualmente 21,493 mujeres casadas ó viudas...

Salidas. Para Madrid y su carrera a las 5 de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 3 y 35 minutos de la tarde...

Ferrocarriles. De Cordoba a Madrid. Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba a las 5 de la mañana...

De Córdoba a Andujar. Habrá además del anterior un tren que corra solamente entre estas dos poblaciones...

De Córdoba a Sevilla. Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 7 y 45 minutos de la mañana...

De Córdoba a Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 20 minutos de la mañana...

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Simplicio, papa y confesor. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Francisco. —El domingo 3, a las diez de la mañana...

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa por el alma del señor D. Francisco Barrioueva y Obrero...

Espectáculos

BAILES DE MASCARAS en el Café del Recreo.

El domingo 3 del corriente tendrá lugar el 1.º de los cuatro bailes que se darán en los magníficos y bien decorados salones de este café...

NOTAS.—En la casa de D. Lázaro Rubio, calle de Leirados núm. 12, se hacen las suscripciones y se regalará un billete a la persona que tome un traje alquilado para el baile...

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Con superior permiso, y si el tiempo no lo impide, GRANDES BAILES DE MASCARAS, en las tardes de los días 3, 4 y 5 de Marzo.

REGALO. La empresa que ha tomado a su cargo este festival no ha omitido medio alguno para que este ilustrado público disfrute de una atmósfera y económica distracción...

NOTA.—Se recomienda la compostura y buen orden.—El baile empezará a las dos, finalizando a la hora que tenga a bien la Autoridad que lo presida...

Alcance. La Gaceta del 28 publica un real decreto creando una comisión para ordenar y compilar en los archivos y bibliotecas del reino...

—La misma publica otro real decreto autorizando al ministro de Ultramar para que, con arreglo al pliego de condiciones aprobado con esta fecha...

—Viena, 27.—Dícese que la Dieta de Bohemia será disuelta si persiste en su proyecto de mensaje protestando contra el Reichsrath...

—Londres, 25.—El gobierno ha retirado las resoluciones relativas a la reforma electoral, diciendo que presentaría un bill de reforma probablemente el día 7 de marzo.

—Paris, 26.—Después de los discursos pronunciados por los Sres. Rother, Olivier y Julio Favre, sobre la interpretación del Sr. Lanjuinais, el Cuerpo legislativo adoptó la orden del día por 241 votos contra 25...

—Paris, 26.—Matamoros 7.—La toma de la ciudad de Zacatecas por el general imperialista Miramon y la huida de Juárez están confirmadas.

—Paris, 26.—Matamoros 7.—La toma de la ciudad de Zacatecas por el general imperialista Miramon y la huida de Juárez están confirmadas.

—Paris, 26.—Matamoros 7.—La toma de la ciudad de Zacatecas por el general imperialista Miramon y la huida de Juárez están confirmadas.

SECCION GUBERNATIVA.

deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes...

Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.

Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

Posada de Sta. Marta. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.

Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes...

Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.

Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

Posada de Sta. Marta. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.

Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

proyecto de mensaje protestando contra el Reichsrath y contra el restablecimiento de la patente de febrero.

Nueva-York, 26.—Veracruz, 13.—Las noticias del teatro de la guerra son favorables al imperio. El general imperialista Miramon tomó la ciudad de Zacatecas...

Venecia, 26.—Garibaldi ha llegado a Paris, 26.—Después de los discursos pronunciados por los Sres. Rother, Olivier y Julio Favre...

Londres, 25.—El gobierno ha retirado las resoluciones relativas a la reforma electoral, diciendo que presentaría un bill de reforma probablemente el día 7 de marzo.

Paris, 26.—Matamoros 7.—La toma de la ciudad de Zacatecas por el general imperialista Miramon y la huida de Juárez están confirmadas.

El mariscal Bazaine ha notificado a los franceses que han tomado servicio en el ejército mejicano, que en lo sucesivo no podrán reclamar protección de la Francia.

Nueva-York, 25.—La seccion financiera del Congreso desaprueba el proyecto de emision de los 100 millones en pagares del Tesoro.

La cámara de los representantes rechazará indudablemente el nuevo reglamento de las tarifas de aduanas.

El rey de Prusia en su discurso de apertura del Parlamento alemán ha recomandado la conservación del Zollverein...

El efectivo del cuerpo expedicionario de Méjico que hay que trasladar a Francia, se calcula en 20,000 hombres, de los cuales 8,000 volverán en los buques que salieron de Cherburgo, Brest y Tolon...

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CORDOBA.—1867.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz.

Rambal. Andrés Panadero. Eciija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustín Robles.

Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-noñez. José Serrano, Antonio Tolodano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella...

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs por cada media onza ó fraccion de ella.

